



Al Pleno del Ilustrísimo Ayuntamiento.

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA RELATIVA A LA NECESIDAD DE DOTAR A LAS URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD CON UN DOBLE EQUIPO.

El Servicio de Urgencias del Centro de Salud es atendido por un único equipo sanitario. Esta situación contrasta con localidades como Lucena, Priego, Baena, Pozoblanco, Hinojosa... cuyos ciudadanos cuentan con un doble equipo que garantiza la atención sanitaria de urgencia. La situación en Cabra produce malestar tanto en el usuario como en los profesionales. Los primeros cuando acuden al Centro de Salud tienen que esperar en ocasiones periodos largos pues el único equipo ha de atender las salidas urgentes a domicilios y accidentes de carretera.

Ante tal circunstancia el Partido Andalucista propone al Pleno de la Corporación egabrense la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.- Solicitar a la Delegación Provincial de Salud la dotación de un segundo equipo para el Servicio de Urgencias del Centro de Salud de Cabra para fines de semana y el turno diario de tarde-noche.
- 2.- Dar traslado de esta petición a todos los sindicatos del sector sanitario con representación en Cabra.

Cabra 3 de Febrero del 2011
EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

FDO: RAMÓN NARVÁEZ CEBALLOS.